## Restricciones del modelo

- Supervisar tiene restricción de participación total y es de cardinalidad, uno con ambas entidades: Estetica y Supervisor.
- **Trabajar** tiene restricción de participación parcial y es de cardinalidad muchos a muchos con ambas entidades: *Estetica* y *Trabajador*.
- Vender tiene restricción de participación parcial y es de cardinalidad muchos a muchos con ambas entidades: *Estetica* y *Producto*.
- Registrar tiene restricción de participación total del lado de *Recibo* y participación parcial del lado de *Estética*. Con cardinalidad uno del lado de *Estetica* y muchos del lado de *Recibo*
- Anexar tiene restricción de participación total del lado de *ReciboProducto* y participación parcial del lado de *Producto*. Con cardinalidad muchos en ambos lados
- Asociar tiene restricción de participación total del lado de Tarjeta y participación parcial del lado de Dueño. Con cardinalidad uno del lado de Dueño y muchos del lado de Tarjeta
- Pagar tiene restricción de participación parcial de ambos lados *Recibo* y *Estética*. Con cardinalidad uno del lado de *Dueño* y muchos del lado de *Recibo*
- **Pertenecer** tiene restricción de participación total del lado de *Mascota* y participación parcial del lado de *Dueño*. Con cardinalidad uno del lado de *Dueño* y muchos del lado de *Mascota*
- Realizar tiene restricción de participación total del lado de Servicio y participación parcial del lado de Mascota. Con cardinalidad uno del lado de Mascota y muchos del lado de Servicio
- Listar tiene restricción de participación total de ambos lados *Recibo y Recibo Servicio*. Con cardinalidad uno del lado de *Recibo Servicio* y muchos del lado de *Servicio*
- **Procurar** tiene restricción de participación total del lado de *Trat.Estetico* y participación parcial del lado de *Estilista*. Con cardinalidad uno del lado de *Estilista* y muchos del lado de *Trat.Estetico*
- Atender tiene restricción de participación total del lado de *Consulta* y participación parcial del lado de *Veterinario*. Con cardinalidad uno del lado de *Veterinario* y muchos del lado de *Consulta*

## Consideraciones de diseño

- La relación **Supervisar** entre *Estetica* y *Supervisor* es de tipo total y uno a uno en ambos sentidos debido a que se asume que hay un único supervisor por *Estetica* y que este solo supervisa una sola *Estetica*.
- Se consideran dos tipos de Recibo para diferenciar entre compras de productos y consumo de algún servicio.
- La entidad *Trabajador* tiene como relación **Trabajar** con la entidad *Estetica* de manera muchos a muchos para permitir que haya transferencias de trabajadores en caso de ser necesario. Por ejemplo un veterinario haciendo una consulta especial en otra estética porque un paciente se mudó o llego de emergencia.

- Siguiendo la misma logica del punto anterior, *Trabajador* no se considera entidad debil ya que permite registrar a una persona previo a considerar una *Estetica* donde va a **Trabajar**.
- La entidad de Tarjeta se considera débil debido a que no se debe permitir registrar ninguna tarjeta que no pertenezca a un  $Due\~no$ .
- Los atributos ServicioBaño y ServicioObservacion representan valores booleanos que indican si el respectivo tipo de servicio se ofrece en la *Estetica*. Solo se consideran estos dos servicios debido a que son los estipulados en el documento de requerimientos pero existe posibilidad de agregar atributos adicionales si existen otros servicios.